SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS — AÑO XII — N.o 6242 — Santa Fe, viernes 10 de febrero de 1922

LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

Se pretende prolongar las vacaciones de verano hasta el próximo día 30 de Marzo

La complacencia de los hombres que realizan funciones de gobierno, tiene distintos matices o puede clasificarse en varias categorías. Hay, entre otras, la competencia que fluye de la debilidad y la hay también, la que conforma o se deriva de la justicia. Creemos no equivocarnos si decimos que la complacencia del ministro de instrucción pública, doctor Salinas, pertenece a la primera que hemos consignado. El ministro, efectivamente, es harto débil de temperamento. Ante el mundo de los estudiantes, suele presentarse como encogido y como si padeciera de una aguda timidez. No se presenta como un ministro, sino como hombre subyugado y dispuesto a llevar a cabo cuanto le dicta la juventud. Conviene anotar en obsequio del ministro, que merced a su defecto de remarcada debilidad, la reforma universitaria en la república ha podido hacerse sin grandes luchas, sin grandes desgarramientos o sin grandes dolores. Pero no se nos escapa, al mismo tiempo, que el mejoramiento de la enseñanza universitaria ha podido realizarse sin que interviniera esa cualidad débil, sino contando siempre con el espíritu de lo conveniente y de lo justo.

Conocedores los estudiantes, mejor que nadie, de la "bondad" del doctor Salinas, pretenden ahora que las vacaciones de verano se alarguen hasta el treinta de marzo. Es decir, se pretende restar un mes a los meses de estudio. Así las "fatigas" de los cursos se aliviaría un poco, sumando ese mes a los muchísimos días de fiestas que se presentan en el período útil y los estudiantes saldrían de los cursos mucho más ligeros de conocimientos de lo que salen en la actualidad. La enseñanza secundaria que ya de suyo está reducida a una ficción, evolucionaría con el agregado vacante a una despampanante irrealidad.

El movimiento peticionario ha sido iniciado en la capital federal, siendo casi seguro que se extienda por toda la república. Y si los estudiantes lo piden con insistencia, porfían y meten ruido, no hay duda que el ministro se enternecerá ante ellos y se avendrá de muy buena gana, a sus gustos y pasiones. Pero los mismos estudiantes son los que debieran reflexionar medio minuto y comprender que es a ellos a quienes no les conviene tanta pérdida de tiempo. Ellos debieran darse cuenta que el estudio del bachillerato es la preparación previa para superiores estudios, y que de ser defectuosos los que aquél supone, los últimos han de resentirse siempre del mismo pecado de origen.

Sin abondar mucho en el problema de la enseñanza primaria y media, fácilmente se deduce que cuanto menos se compenetre y se estudie, la juventud que depende de él, suple por medio de simulaciones su carencia de preparación. Los vicios en que incurre el hombre que deja acreditar su sabiduría mediante un pergamino seriamente firmado y sellado, están a la vista de cualquiera que pretenda verlos o comprobarlos. A la falta de preparación de los acreditados como doctos o como doctores, se une, por lo común, la falta de carácter, la suficiencia supuesta, la preponderancia de conocimientos ficticios. Son las peores lacras morales que puede padecer un pueblo y mucho más si se trata de un pueblo joven como el nuestro. Es innegable que en la república existe una gran facilidad para estudiar, lo que le honra sobremanera; pero ya que existe ese factor concordante de igualdad, bueno sería que los estudios fueran lo más serio posible, lo más estricto, los más rigurosos, sin llegar a la pedantería.

La salud mental de la juventud no consiste en otra cosa que en educarla bien; y sus vicios está en lo contrario. La enseñanza media que es la que forma los gustos intelectuales de los estudiantes, debiera ser lo más completa y perfecta que sea dable; pudiera ser mucho más perfecta y completa de lo que lo es por poco que de ella se preocuparan las autoridades responsables, empezando por el ministro de instrucción pública.

En un simple detalle, por lo menos, harían bien en fijarse los estudiantes para no ponerse en contradicción con ellos mismos. Y es que si han luchado y luchan por la modificación de los planes de estudio y por la selección del profesorado, es contraproducente que pretendan reducir el tiempo de los cursos, sabiendo bien que el disponible de la actualidad es bien poca cosa para cursar con éxito las materias en programa. La consecuencia consigo mismo es una de las virtudes del hombre, causa por la cual no debe perderla de vista la juventud en ningún momento.

Notas Políticas

Los "panza" trabajan

Están en pleno movimiento los "panza" del oficialismo para atrapar las diputaciones nacionales que se elegirán en abril.

Maniobran en las sombras, pero maniobran. Desean ir al congreso a calentar asiento.

Y a yantar los 1.500.

Santa Fe ha tenido siempre la suerte que la representen "panzas".

¿Cerebros? ¿Para qué?

De enviar gente inteligente se ocupa hasta Jujuy. La segunda provincia argentina, la ciudad universitaria rechaza ese elemento.

Por eso los "panza" siguen en sus trabajos.

¿Triunfarán también ahora?

Paz, en punta

Don Alberto Paz, aquél que fué candidato a vice gobernador coalicionista, ha declarado en Buenos Aires que él ocupará la senaduría a vacar.

Cuenta con la anuencia del gobernador — dice — y eso le basta.

Si algún legislador refunfuña su libreta de cheques funcionará.

Al fin comprar azúcar y comprar conciencias, no es cosa del otro mundo.

Con uno y con otro artículo se hacen buenos negocios.

Y Paz es práctico, vaya si es práctico.

Una coincidencia

En el departamento Iriondo el oficialismo fué derrotado en todos los distritos, excepto en Oliveros.

Allí tiene su establecimiento de campo don Francisco Caminos y dirigía la campaña su hermano Pedro.

Y en Oliveros, como en Santo Tomé, Caminos ha batido al adversario.

¡Muñeca linda! Como no se la quiebren sus compañeros de causa, los nacionalistas...

La unificación opositora

Nuestra información de ayer sobre la unificación de los radicales del llano, se confirma.

Caballero, Menchaca, Elizalde y muchos amigos de Lehmann, como Dobler, estarán contra el gobierno de Mosca.

Para de aquí a dos años, esa fuerza habrá liquidado al mosquismo.

Por más que ésto está ya reducido a los ocupantes del automóvil oficial.

Son los nordistas y coalicionistas quienes gobiernan.

Los radicales, aquéllos de 1912, hace rato que están abajo.

—oo()oo—

Las tarifas ferroviarias

La comisión de estudios cree que deben aumentarse

Después de un largo estudio realizado por la comisión que designara el ejecutivo nacional, se ha llegado a la conclusión de que pueden aumentarse las tarifas de los ferrocarriles, con excepción de las que corresponden a la ganadería.

Estas son las conclusiones a que ha llegado la comisión de referencia:

1.o Dada la situación de la industria lechera, no se aumentarán las tarifas del transporte de la leche y de la crema por ninguna empresa.

2.o No se aumentarán las tarifas de transporte de la fruta y la verdura.

3.o Los aumentos se harán sobre las tarifas de pasajeros, excesos de equipajes, encomiendas y mercaderías generales, bajo condiciones que se establecen, a saber:

a) En pasajeros no será aumentada la tarifa de "abonos", y en ningún caso de los otros aumentos admitidos se pasará del 18 o/o. Se considerarán especialmente los pasajes del importante gremio de viajantes de comercio.

b) El exceso de equipajes y encomiendas no debe pasar del 15 y 20 por ciento, respectivamente, al aumento.

c) En las mercaderías generales el aumento desde el 25 o/o a los artículos de lujo, bebidas alcohólicas, tabacos, etc., hasta el 10 o/o a los artículos de uso o consumo común y, finalmente, la supresión de todo aumento para los artículos reconocidos de primera necesidad absoluta.

En ese concepto se llegó a determinantes precisos concretos pero limitados a los fines de conciliar las situaciones parciales con los aumentos necesarios, no sin considerar previamente las economías posibles de la explotación ferroviaria, que fueron dilucidadas, para resolverse administrativamente, en forma conveniente. Los clasificadores no serían alterados y los aumentos serían directos sobre el efectivo de la tarificación, de modo a someterlo a leves y equitativos tratamientos.

De modo, pues, que debemos prepararnos para soportar una nueva exacción.

—oo()oo—

EN SU LEY

Ayer ha sido asesinado en pleno campo, en el camino de San Carlos Norte a Las Tunas, aquel famoso Castegnetti, que tanto ruido hizo cuatro años atrás capitaneando una banda de salteadores en el departamento Castellanos.

Las incidencias de ese proceso son conocidas, hasta que finalmente en diciembre se declaró absuelto a Pedro Castagnetti y penados a trece años y medio a los que componían su banda.

Ese extraño fallo llamó la atención en los círculos judiciales, pero nadie lo criticó abiertamente: debió ser legal.

Después de esto Castagnetti paseaba en esta capital como un gran señor, aunque el misterio de sus pasos impresionara aún a la misma policía. ¿Qué hacía Castagnetti aquí? ¿De qué vivía? Nadie se lo explicaba.

Su vida parecía desenvolverse en las tinieblas y su presencia en los bars, en las mejores confiterías donde se reune gente de bien, daba una impresión de frío.

Por eso, cuando ayer a la mañana circuló la noticia de que Castagnetti había sido asesinado, recibiendo un tiro de atrás, en la cabeza, a nadie le llamó la atención el hecho.

Ese hombre misterioso y trágico no podía morir como cualquier ciudadano, en el lecho del hogar.

Tal es el epílogo de esta vida singularmente extraña, ya que Castagnetti no era un vulgar delincuente, no era un ignorante, pues había sido periodista italiano y manejado negocios delicados en otros tiempos.

Así pues, Castagnetti ha muerto en su ley, en las sombras y por mano aleve.

—oo()oo—

BOLSA DE COMERCIO

En la sesión celebrada antenoche por los miembros de la Cámara Sindical a objeto de elegir las autoridades para el período 1922-23 fueron electos por mayoría los siguientes:

Vice presidente, señor Julio J. Gras; secretario, señor Carlos V. Bianchi; pro secretario, señor Alejandro Lanfranchi; tesorero, señor Angel E. Richieri.

En tal virtud la Cámara ha quedado constituída por los siguientes señores:

Presidente, Angel Casanello; vicepresidente, Julio J. Gras; secretario, Carlos V. Bianchi; pro secretario, Alejandro Lanfranchi; tesorero, Angel E. Richieri; vocales titulares Juan J. Lazzano y Juan C. Buncai; vocales suplentes: Alejandro Rodríguez, Domingo Testamanti, Domingo Tarelli y doctor Moisés I. Soriano; síndico doctor Elías F. Gustavino; síndico suplente Juan B. Pelleatini.

—oo()oo—

Nuestro aniversario

Continuamos la publicación de los juicios vertidos por nuestros colegas en ocasión de nuestro aniversario, conceptos de los que estamos agradecidos.

SANTA FE. — Este serio y difundido colega de la vecina capital santafecina, acaba de cumplir doce años de vida intensa y proficua.

El colega santafecino, con el motivo aludido, ha editado un número especial, el cual manifiesta la prosperidad de que goza.

Nuestras felicitaciones al colega y por muchos años.

"El Entre Ríos" — Paraná.

Más felicitaciones

El director del Registro General de Propiedades de la ciudad de Rosario, M. Calle Rodríguez, saluda afectuosamente a su viejo y estimado amigo don Salvador y le felicita sinceramente una vez más, por el triunfo de tu diario bajo tu digna dirección. Te estrecha la mano tu afectísimo amigo. — M. Calle Rodríguez.

El señor José Corguall, vecino de la ciudad de Reconquista, dirige a nuestro director una nota conceptuosa con motivo de nuestro aniversario.

Tiene palabras de aliento para SANTA FE, y nos felicita sinceramente, todo lo cual agradecemos.

Moisés Ville, febrero 5 de 1921. — Señor Salvador Espinosa, director del diario SANTA FE. — Santa Fe.

Estimado señor: Aunque mi carta llegará un poco atrasada, pero, como dice el refrán, "más vale tarde que nunca", así es que ahora me honro en felicitarle, en este día que es el undécimo aniversario de su diario, y le felicito, porque SANTA FE ha sido siempre el centro común donde se expresan todas las tendencias y todos los ideales, porque SANTA FE es la tribuna libre donde el pueblo manifiesta sus aspiraciones y sus ansias; porque SANTA FE, muestra siempre lo defectuoso, para que se corrija, pero sin desprecio, y alaba cosa buena, sin adulación, y en fin, porque SANTA Fe es el verdadero diario del pueblo, y me siento aún más complacido hoy, en el aniversario de SANTA FE, porque soy, de vez en cuando, colaborador de su amable y simpática hoja.

Deseo, señor Espinosa, que SANTA Fe siga siempre como hasta ahora, defendiendo la legalidad y la justicia.

Sin más, salúdale su affmo y s. s. — Benjamín Rinsky.

—oo()oo—

La expedición de los Vanguardias de la Patria

Con éxito, a pesar de las dificultades propias de esta clase de empresas, el cuerpo Vanguardias de la Patria, de cuya partida de Santa Fe informamos oportunamente, continúa su expedición a Córdoba, bajo el mando del señor Abad Lemos.

El día 8 por la mañana los excursionistas llegaron a Humboldt, después de una marcha de cinco horas realizada con toda felicidad y sin que ninguno de los vanguardias diera muestras del menor cansancio.

El entusiasmo de los jóvenes excursionistas no declina, hallándose decididos a continuar la jornada hasta culminarla.

El cuerpo marcha todas las mañanas de 4 a 9 horas, siguiendo el itinerario que se ha trazado y que tiene su punto terminal en Córdoba.

—oo()oo—

La clase de 1901

La incorporación deberá efectuarse el día 1.o de marzo

Según el último decreto dado a conocer por el ministerio de la guerra, los ciudadanos que deben prestar servicios por un año en las filas del ejército en calidad de conscriptos de la clase de 1901, deberán presentarse en sus respectivos puestos de concentración el primero de marzo próximo, a los efectos de la revisación e incorporación inmediata.

—ooo()ooo—

El asunto de los asfaltados

(Continuación)

(Véase el número del sábado 4 del corriente).

Como prometiéramos en nuestro artículo anterior, continuamos hoy ocupándonos de este asunto.

Los asfaltos naturales son, como su nombre lo indica, un producto calcáreo directamente extraído de las minas de mayor renombre, que lo son las italianas y suizas y su composición geológica es la obra permanente de la naturaleza. Ese producto sometido a un proceso sencillo de trituración, es el que sirve para los pavimentos, y una vez aplicado en las calzadas forma una sola pieza monolítica, con todas las ventajas de duración o higiene.

En cambio los asfaltos artificiales, compuestos de betún o brea o de residuos de la destilación del petróleo, adicionados con pedregullo y arena no son sino una imitación, que suele resultar muy mala, de aquellos y no pueden por tanto superarlos.

En consecuencia no cabe discutir las bondades del sistema adoptado por la Ordenanza de Licitación, desde que debemos presumir que la Municipalidad se ha pronunciado a favor de los asfaltos naturales después de una prolija investigación y meditado estudio sobre sus bondades, que por otra parte han sido reconocidas y ratificadas por sucesivas licitaciones realizadas por la Municipalidad de Buenos Aires, por la del Rosario, Montevideo, Mar del Plata y aún por otras del interior de la república, sin contar las grandes Capitales Europeas que se han pronunciado abiertamente a su favor.

El D. de O. P., al confeccionar el pliego de licitación sin duda conocía como conocemos nosotros, que la capital de la república tiene sus principales calles asfaltadas con asfalto natural, y entre otras pueden citarse la calle Perú, las calles Carlos Pellegrini, Cerrito y la Avenida de Mayo, que, como es público, llevan largos años de intenso tráfico; y actualmente se acaba de entregar al tráfico público el perímetro que circunda la plaza San Martín, de donde se ha extraído el afirmado de madera para sustituirlo por asfalto natural de roca, y acaba de ser contratada la sustitución de la cubierta de asfalto artificial que tiene la calle Rivadavia desde Perú hasta Callao, zona de las más importantes de la metrópoli.

De las propuestas presentadas al acto realizado el 29 de diciembre, puede decirse con verdad que todas se conforman al pensamiento fundamental de la Municipalidad, consignado en el pliego de especificaciones, respecto a la calidad de los materiales a emplearse.

Se sostiene sin embargo que aún la propuesta que cotiza más bajo precio es elevada si se la considera con relación al costo de obras similares ejecutadas y en gestación en otras ciudades del país. Sin embargo, esas opiniones a priori se nos ocurre son un tanto precipitadas: las de la plaza San Martín de la capital federal, según informe que poseemos, han sido contratadas en mayo del pasado año a razón de 15.70 pesos por sólo la carpeta asfáltica de cinco centímetros de espesor.

Rosario contrató a principios de 1919 a razón de noventa y cinco pesos el metro cúbico de hormigón y once pesos con cincuenta y siete centavos la carpeta asfáltica de cinco centímetros, siendo de advertir que las obras a realizarse únicamente tenían un adicional de hormigón de cinco centímetros de espesor, que debía agregarse sobre el concreto existente en las calles donde se extraía la madera. En 1921 se realizó una nueva licitación en la que se anotaron treinta pesos por igual trabajo, es decir, por la cubierta asfáltica y por un contrapiso de quince centímetros, o en otros términos, treinta centavos más caro que lo que hoy se pide en Santa Fe.

Si a esto se agrega el encarecimiento general de los fletes ferroviarios y el natural recargo que deben soportar los constructores por la mayor distancia, la sobreelevación de la mano de obra que por otra parte requiere un personal especial que debe traerse de afuera y que percibe mayores salarios que los ordinarios, podemos deducir que apreciado en conjunto el resultado de las ofertas, no puede desecharse a priori y porque así se les ocurre a unos señores que le han puesto lap roa a los asfaltos.

(Continuará)

LOS ARRENDAMIENTOS AGRICOLAS

El proyecto de arrendamientos agrícolas elevado al congreso por el presidente de la república, no ha sido tratado todavía

Es casi seguro que el oportuno proyecto del señor Irigoyen, rebajando en un cincuenta por ciento los arrendamientos de tierra para pastoreo, y para agricultura, no será tratado por las cámaras. Si se tratara de otro asunto de importancia nimia, sin ningún interés para la nación, las cámaras se habrían reunido con entusiasmo, lo hubieran tratado con humor y hubieran puesto en su sanción la mejor buena voluntad. Mas tratándose de algo vitalísimo, capaz de conjurar la crisis ganadera y agrícola en una buena proporción, los señores legisladores no ponen ningún empeño, obran en contrario, con pasmosa negligencia.

La cámara de diputados ha celebrado ya varias sesiones, sin que pueda saberse a qué resultados prácticos ha llegado. La discusión de los fueros le ha llevado un gran tiempo, cuestión digna de ser discutida, en verdad, si el propósito hubiera sido el de llegar a un acuerdo de protesta o a otra medida similar. Pero a nada de esto se ha llegado. Por último, ha empezado a estudiar el presupuesto, ley cuya sanción no inspira confianza. El país tampoco tendrá este año presupuesto, a juzgar por las versiones que lanzan al aire algunos augures. El año es de política y la política es la diosa que cuenta con un sinnúmero de fieles, de devotos. Las elecciones presidenciales se llevarán todo el tiempo, dejando todo lo demás pospuesto para mejor oportunidad. El presupuesto empezará a ser tratado, estudiado, pero quedará en barbecho. No haya cuidado.

Por su parte, el cuerpo senatorial ha celebrado una sesión, muy corta y elegante como todas las suyas. Se trató de nombrar las autoridades y de rendirle merecido homenaje al extinto papa Benedicto XV. Después de esto se retiraron los señores senadores hasta otro día. Nadie recordó o dijo que había un interesantísimo proyecto enviado por el señor Irigoyen, con el interés de que sea tratado en el período extraordinario. Proyectos así no les interesa a los senadores, en mérito a que su inteligencia se encuentra bien atrás, o lo parece, de las reales necesidades de la nación.

Pretende el presidente de la república en su proyecto, que los arrendamientos agrícolas sean disminuídos en la mitad, con lo que se aliviarían grandemente las clases agrícolas que trabajan. Pero no es esto, quizás, lo que quieren los grandes magnates del senado. Es obvio que los hacendistas más fuertes o más potentados del país no arriendan tierras para sus rebaños, sino que las tienen en propiedad en número de muchas cuadras. Y aún cuando ellos no estén en el senado, tienen en este cuerpo sus representantes o sus abogados. Por ser propietarios de las tierras en que pacen sus rebaños, los fuertes hacendistas no van ganando nada con la panacea presidencial, circunstancia que les basta para que no sea recordada ni por los senadores, ni por los diputados. Pocas veces el pequeño recibe las mercedes del grande, y el pequeño agricultor, lo mismo que el pequeño ganadero, que son los que arriendan tierras, serían los directamente protegidos por la ley que supone el proyecto del señor Irigoyen. Sin embargo, es procedente llamar la atención sobre el sentido de la disminución de los arrendamientos agrícolas, preguntando como sigue: ¿Quiénes son los más, los pequeños agricultores y ganaderos, o los grandes? Si son los pequeños y éstos son los que elaboran pacientemente la riqueza del país, si ellos son los que la amasan en un esfuerzo sudoroso, lo más humano, lo que corresponde, desde luego, es protegerlos por medio de ley en una crisis como la que padecen en el presente. Los grandes terratenientes no necesitan tanto ser protegidos, por la misma magnitud de su propia grandeza. Y como los últimos no tienen interés en el proyecto, los legisladores les hacen coro y se olvidan de que deben tratarlo, así como se olvidan de que son legisladores del pueblo y para el pueblo.

Pocas providencias han sido tomadas tan enérgicamente para conjurar en parte una crisis ruinosa, como esta de los arrendamientos agrícolas, providencia que no se la estima en lo que vale por parte de un poder, cuyo mérito más señalado es el tener en el olvido los problemas más vitales de la república.

—oo()oo—

Industria lechera

CRUZA POR UNA SITUACION ANORMAL

CIERRE DE VARIOS TAMBOS

En esta capital estamos pagando 15 centavos el litro de leche, mientras en pueblos cercanos se vende a 0.08 y 0.10 centavos. Ello, nos informan, es una consecuencia de la anormal situación porque cruza la industria lechera. En los departamentos La Capital, Las Colonias y Castellanos las cremerías cotizan a un precio nunca visto la grasa butirométrica habiendo motivado el cierre de no pocos tambos que tenían trabajo solo con la venta de leche a las cremerías.

En colonia Ensebia, departamento Castellanos, desde hace días clausuraron sus negocios varios tambos porque se paga allí por el litro de leche de uno y medio a dos centavos.

En el norte de Santa Fe no son menos intranquilizadores los informes que se reciben. La industria láctea está, así podemos decirlo, en crisis. Existen cremerías que se han clausurado como una consecuencia de que los gastos son muchos y la manteca está muy barata. Los pedidos de las casas consumidoras también han mermado. Hablando sobre esto con un fuerte comerciante de esta plaza nos decía que todo esto es transitorio y que muy pronto todo volverá a su estado normal de actividad.

—oooo()oooo—

METEOROLOGIA

La oficina meteorológica nacional anuncia como tiempo probable para hoy:

Bueno con poco cambio de temperatura.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

BONOMI INTENTARÁ FORMAR GABINETE

La huelga en Alemania ha cesado — La campaña militar para ocupar Alhucemas — El pago de las deudas aliadas a Estados Unidos — Tratado comercial ruso-sueco — Diversas informaciones

ESPAÑA

Aduares incendiados

MADRID, febrero 9. — Informan de Larache que el caid con un harca de cabileños de Beni Gar Fez, apoyado por la artillería española y la policía indígena efectuaron una "razzia" y quemaron los aduares de los rebeldes, quienes incendiaron anteayer un aduar amigo.

Información de Cambó

MADRID, febrero 9. — El ministro de hacienda, señor Cambó, ha negado que disienta con sus colegas respecto de Marruecos.

Agregó que se halla de acuerdo que se efectúe con todo vigor la campaña de Marruecos para que sea terminada.

Se confía en el éxito de la ofensiva en Marruecos

MADRID, febrero 9. — La resolución de la Conferencia de Málaga acerca de la iniciación de una vigorosa ofensiva contra los moros de Alhucemas, tiene concentrada la atención pública.

Se sabe que el alto comisario, general Berenguer, hizo una exposición detallada de los elementos que se necesitan para llevar a cabo la anunciada operación.

Opina el general Berenguer que para la realización de la empresa bastarían unos 25.000 hombres, y que ella importará un gasto de 6.000.000 de pesetas, contando con la cooperación de la escuadrilla aeronáutica y de hidroaviones.

En cuanto a la suerte de los prisioneros españoles, sostuvo el alto comisario que ellos no correrán peligro, por cuanto tiene 400 moros prisioneros y Abd-El-Krim tendrá miedo a la adopción de represalias.

Una vez iniciada esta campaña el Raisuli, que ya se encuentra virtualmente cercado por las fuerzas españolas, tendrá que optar por entregarse o bien pasar a la zona francesa.

El bloqueo será muy estrecho, en tal forma que sea imposible el comercio de contrabando, a fin de que la resistencia mora no se prolongue y sea quebrantada inmediatamente.

El país no se halla enterado claramente de la conferencia de Málaga

MADRID, febrero 9. — La prensa en general, se lamenta que el gobierno no haya enterado entera y claramente al país del plan que se seguirá en Marruecos, en la próxima campaña militar para ocupar la región de Alhucemas, donde se halla el Raisuli.

Se informará a los jefes políticos

MADRID, febrero 9 — Es muy probable que el señor Maura enterará, hoy, a los jefes de los grupos políticos de lo tratado y resuelto en la Conferencia de Málaga.

La apertura de las Cortes

MADRID, febrero 9. — El señor Maura persiste en su actitud en abrir las Cortes el 21 del corriente mes.

CHECOESLOVAQUIA

Retiro de una renuncia

PRAGA, febrero 9.—El Sr. Benes retiró la dimisión de la presidencia del Consejo de Ministros que había presentado, por haber desaparecido las causas que la habían motivado.

JAPON

En favor del sufragio universal

TOKIO, febrero 9. — Los partidarios del sufragio universal han conseguido un apoyo eficacísimo para su triunfo.

Los nueve principales diarios de Japón hanse resuelto emprender una campaña tenaz para que todos los habitantes del imperio tengan derecho a votar.

[illegible] será emprendida de acuerdo con todos los partidos democráticos.

Actualmente los que votan alcanzan a tres millones, lo que demuestra el escaso número de votantes.

SUECIA

Tratado comercial con Rusia

ESTOCOLMO, febrero 9. — Los delegados suecos y del soviet ruso terminaron el estudio del proyecto del tratado comercial entre Suecia y Rusia.

El proyecto tendrá que ser aprobado por las dos naciones interesadas.

ALEMANIA

La huelga ha cesado

BERLIN, febrero 9. — Aunque la huelga general ha cesado por haberlo así resuelto los obreros huelguistas a raíz de la decisión del gobierno transando en algunos puntos, la situación no se ha normalizado, aunque va rápidamente a ello.

Los ferroviarios fueron los primeros en resolver la reanudación del trabajo, pero el gobierno se hallaba indeciso en aplicar la cesantía, como había sido resuelto. El presidente Ebert y el vicecanciller Bauer se oponen firmemente a la amnistía por considerar que tal concesión de benignidad destruiría la autoridad del gobierno. Esta misma opinión es la sustentada por el ministro de Transportes, general Groener. En cambio, algunos ministros se inclinan a acordar la amnistía por creer que es necesario que ambas partes transijan, a fin de borrar en lo posible toda huella de enemistad que hubiera podido haber durante la reciente lucha, con lo que conseguirían el apoyo de varios gremios. A estos últimos apoyan varios jefes y obreros, y en tal sentido se han manifestado.

Este es un punto que no se ha resuelto, pero no es difícil que sea adoptado un temperamento benigno.

En lo que se relaciona con la huelga planteada por los obreros municipales, ha sido terminada, habiendo sido reanudados los servicios diarios.

Muchos estiman que esta huelga implica una derrota seria para el gobierno y que ha sido impuesta por una minoría.

Los nacionalistas y populares han tomado argumentos de esto para emprender una violenta campaña contra el gobierno del doctor Wirth, para tratar de derrocarlo.

Los aumentos de salarios

BERLIN, febrero 9. — Un nuevo problema que resolver tiene ahora el gobierno alemán al conceder aumentos en los salarios que perciben los ferroviarios.

Los demás empleados de gobierno argumentarán que si se han aumentado los salarios a los ferroviarios, porque la vida ha aumentado su carestía, por análoga razón débese aumentarles a ellos también las remuneraciones por sus servicios.

Es decir que unos aumentos traerán otros y los nuevos gastos que tendrá que hacer el gobierno alemán serán de 40 mil millones de marcos, y para hacer frente a estos gastos tendrán que aumentarse los impuestos.

En resumen, la nueva huelga si bien han conseguido un resultado satisfactorio, este no es más que aparente.

ITALIA

El duque se halla enfermo

TURIN, febrero 9. — El duque Pistoia, segundo hijo del duque de Génova, se halla gravemente enfermo por la influenza.

Los cardenales americanos

ROMA, febrero 9. — Los cardenales Begin de Canadá, y Dougherty de Filadelfia llegaron a Roma.

Asistirán a la consagración de Pío XI.

El señor Bonomi

ROMA, febrero 9. — Se informa que el rey ha encomendado al jefe del cabinete renunciante, señor Bonomi, para que inicie todos los trabajos que crea necesario para formar gobierno, en vista del fracaso del señor Orlando.

En caso que el señor Bonomi no consiguiera cumplir con el mandato real, es casi seguro que se llamaría al señor Giolitti y hasta podría llegar el caso que fuera disuelto el parlamento.

La situación política es en extremo difícil y una de las más complicadas habidas en Italia.

ESTADOS UNIDOS

Las deudas aliadas

WASHINGTON, febrero 9. — El presidente Harding firmó el proyecto unificando y la forma del pago de las deudas aliadas.

Se establece que el pago mínimo de los intereses es de 4 1/2 o/o y sobre todo que las obligaciones vencen antes de 1947.

FRANCIA

El señor Alvear en Creusot

PARIS, febrero 9. — El ministro argentino en Francia, señor Alvear, acompañado de su séquito visitó a Creusot.

Las autoridades francesas como un homenaje a la República Argentina izaron la bandera argentina en la usina.

INGLATERRA

Se liberta a varios ulsterianos

LONDRES, febrero 9. — El gobierno provisional del Estado Libre de Irlanda, inmediatamente que tuvo conocimiento de los secuestros de unionistas ulsterianos, tomó las providencias requeridas por las circunstancias a fin de obtener la inmediata libertad de los secuestrados. Debido a ello, varios de los ulsterianos de Sligo que fueron apresados han sido puestos en libertad, quedando aún otros detenidos.

La policía ulsteriana ha sido totalmente movilizada y ha detenido a numerosos sinnfeinistas.

¿Remedio contra la aftosa?

LONDRES, febrero 9. — Un químico holandés se ha dirigido al gobierno inglés, ofreciéndole un remedio eficaz contra la fiebre aftosa, asegurando que dará resultados satisfactorios y evitará la propagación de la tan temible peste.

El gobierno inglés ha ordenado que se hagan los experimentos necesarios, prometiendo recompensar al químico holandés, siempre que el remedio sea eficaz.

Por los pequeños productores

LONDRES, febrero 9. — La comisión de informes, con el objeto de proteger a los pequeños productores, decidió mantener el embargo del ganado del Canadá.

Como se sabe, la ganadería inglesa atraviesa por circunstancias muy difíciles en primer lugar por la desvalorización de los productos agropecuarios y en segundo lugar por la peste de la aftosa que hace grandes estragos.

La supresión del tráfico de mujeres y niños en India

LONDRES, febrero 9. — Comunican de Delhi que la Asamblea Nacional Legislativa de la India ha firmado la convención internacional referente a la supresión del tráfico de mujeres y niños.

La India ha sido uno de los últimos países en adherirse a la citada convención internacional.

CAPITAL FEDERAL

CAMARA DE SENADORES

Las renuncias tácitas de los gobernadores electos — La sanción de dos duodécimos

BUENOS AIRES, febrero 9. — El senador doctor Roca plantea la cuestión sobre el agregado del reglamento que establecía que los senadores electos gobernadores, cesaban su mandato. Dice ser error de interpretación. El doctor Gallo pide que la cuestión pase a la comisión de negocios. Y la comisión se expide declarando que no existe impedimento alguno para que el doctor Roca continúe su mandato de senador hasta la víspera de su asunción al mando, dejando sentado ese precedente.

Dáse cuenta luego de la sanción tres duodécimos del presupuesto por los diputados, pasado a comisión. Esta se expide aconsejando la sanción de dos duodécimos, informando el doctor Zavalla, aprobándose el dictamen de la comisión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Licencias — Reforma al código de procedimientos — Otros asuntos tratados — El presupuesto

BUENOS AIRES, febrero 9. — En la sesión que tuvo hoy la cámara de diputados se acordó licencia a los diputados señores Lagos y Martínez.

El diputado doctor Parry presenta un proyecto designando una comisión de cinco diputados para estudiar las reformas que es necesario introducir al código de procedimientos. Funda su proyecto diciendo que es necesario que el código de procedimientos sea reformado en concordancia con los adelantos que representa la reciente sanción del nuevo código penal. El proyecto es aprobado y se nombra la comisión, designándose a los diputados señores Parry, Pradere, De Tomaso, Del Valle y Landaburu.

El diputado señor Rodeyro pide se haga el despacho del juicio político contra el juez doctor Viñas. Opónese a ello el señor Parry, diciendo que en las sesiones extraordinarias no deben considerarse como ya lo ha establecido el senado en los casos de los jueces de Salta y La Pampa. Se resuelve consultar al respecto la comisión.

El señor Muzzio pide la sanción de una minuta para que el ejecutivo incluya en las extraordinarias un auxilio de cinco millones de pesos para ayudar al pueblo de Rusia, pero por no haber dos tercios de votos la minuta pasa a comisión.

El diputado señor Sánchez Sorondo pide la consideración del presupuesto de 1922, pero los señores Rodríguez y Quirós hacen notar que el despacho no está impreso, y que recién el jueves lo estará. El señor Saldaña hace moción para extender la sesión hasta el jueves, pero se rechaza por oposición del señor Sorondo, por ser posible que el senado modifique la cuestión de los duodécimos, y producirse cualquier asuntos de legislación.

Frigoríficos — Política catamarqueña —Se reunirá el comité radical — Conferencia política — La vicepresidencia

BUENOS AIRES, febrero 9. — El gran frigorífico nacional proyectado por el congreso agropecuario, se instalará en San Nicolás. Además se instalarán frigoríficos regionales en Corrientes y Gualeguaychú.

—Informan de Catamarca que se han producido serias disidencias en el seno de entre los elementos del radicalismo; por su parte la concentración amenaza con no ir a las elecciones del mes de abril si antes no se aprueba en el senado nacional los diplomas de los senadores electos señores Rozzo y Ocampo.

—Según informes reservados, se reunirá el comité nacional radical, en su forma incompleta para tratar los asuntos de urgencia, hasta que se resuelvan definitivamente los casos de los diplomas dobles de diversas provincias; mientras tanto serán admitidas solamente las delegaciones del radicalismo nacionalista.

La sesión de apertura se llevará a cabo bajo la presidencia del doctor Herrera, quien solicitará la elección de presidente provisional mientras no se entregue el comité con los nuevos elementos de provincias.

—Los señores Beiró y Gallegos, conferenciaron hoy con el presidente de la república tratando una serie de asuntos relacionados con la política actual.

—Algunos radicales declaran que en la convención nacional se impondrá para la vicepresidencia, uno de los hombres del norte del país.

Exportación — Cosecha australiana — Diplomáticas — La ley de alquileres Varias

BUENOS AIRES, febrero 9. — En el año 1921 se exportaron 22.156.017 kilos de manteca y 6.432.008 kilos de queso.

—El cónsul argentino informa que la cosecha de trigo en Australia, se pronostica que alcanzará a 125 millones de bushels, siendo superior por lo tanto a las cosechas anteriores.

—El ministro de relaciones exteriores [illegible]